Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

Con lo demas que Expone Solicitando que por esta Ciudad se le permita tomar â Mano el agua Necesaria en el Respirad.o de la Cañeria que pasa p.r aq.l sitio y Entendido p.r esta Ciudad Acuerda Pase dha Instancia â la Junta de Prop.s arb.os y Policia â q.n p.r R.s Orn.s esta Cometido el Conocimiento privativo de estas gracias

Albañiles y Ordenanzas. Viose en este Ayuntam.to una R.l Orn del Sup.mo Consejo de Castilla ganada â pedim.to de los m.ros de Albañileria de esta Ciudad que tratan Erexir y Establecer Gremio de su Oficio en ella vajo las Ordenanzas que p.a ello han formado y se remiten â Informe â este Ayuntam.to y Entendido p.r esta Ciudad Acuerda se gue y Cumpla dha R.l Orn y en su Cumplim.to p.r los Señores D.n Ant.o Pinto y D.n Fran.co Mesia sus Capitulares se Examinen y reconozcan dhas Ordenanzas y de sus resultas den quenta â esta Ciud. p.a la Combeniente Resolucion

Diputados de Poso Estrecho. El S.or D.n Fran.co Anrrich Dijo nombra p.a Diputados del Partido de Poso Estrecho p.a el lug.r â Ant.o Segarra, y p.a fuera â Mig.l Ynes. La Ciudad queda en su Intelig.a Viose en este Ayuntam.to el Estado de su Posito de la Semana q.e fino en veinte y seis del Corr.te por el q.l consta haver sido el Consumo de la Panad.a setecientas setenta y tres @ trigo Existente mil quinientas Sanego.s y Arina